MINJUSTICIA INPEC Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario TODOS POR UN NUEVO PAÍS

Garagoa Boyacá, 25 de Mayo 2018

Señores:
SERVICAMPO GARAGOA
Representante legal
ALFONSO SANCHEZ ROBERTO MIGUEL
Dirección: Carrera 11 N° 11A-38
Garagoa, Boyacá

Referencia: Comunicación de Aceptación de la Oferta MC-**014-2018**

En atención al proceso de contratación adelantado en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad de Garagoa, mediante la invitación publica No MC-014-2018, y agotado el procedimiento acorde al cronograma de actividades establecido, me permito informarle que su propuesta presentada en el proceso en comento ha sido aceptada de acuerdo a las siguientes características CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIAL VETERINARIO Y ATENCION MEDICA PARA EL SOSTENIMIENTO DEL CANINO ADJUDICADO AL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD DE GARAGOA BOYACA.

Al tenor de lo preceptuado en el numeral 7 articulo 85 del decreto 1510 de 2013, la comunicación de aceptación junto con la oferta constituyen para todos los efectos el contrato celebrado, mediante la cual se puede efectuar el registro presupuestal de compromiso respectivo así:

No. del proceso	**MC – 014 - 2018**
Contratista	Nombre: **SERVICAMPO GARAGOA**
	NIT. **7334522-2**
	Representante legal: **ALFONSO SANCHEZ ROBERTO MIGUEL**
	Identificación **C.C. 7.345.522**
	Dirección: **Carrera 11 N° 11A-38 Garagoa, Boyacá.**

	Teléfono: **311 589 2955**
	Correo: **Miguealf_76@yahoo.com**
Objeto	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIAL VETERINARIO Y ATENCION MEDICA PARA EL SOSTENIMIENTO DEL CANINO ADJUDICADO AL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD DE GARAGOA BOYACA.
Condiciones técnicas exigidas	

DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
CAJA DE TAPABOCAS X 50 UN	$ 22.500	1	$22.500
CAJA X 50 UNIDADES DE GUANTES DE CIRUGIA TALLA MEDIDA	$ 14.250	1	$ 14.250
DESPARACITANTES	$ 10.500	6	$63.000
LOCION	$ 15.500	2	$ 31.000

Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del contrato será a partir de la publicación de la comunicación de aceptación de la propuesta en el SECOP II hasta agotar el presupuesto oficial del presente contrato. **NOTA:** El suministro de los productos por parte del proveedor se realizara mediante solicitudes o pedidos parciales a más tardar dos (2) días siguientes al recibido de la solicitud del pedido u orden emitida por el supervisor del contrato y toda vez se refleje la necesidad en el establecimiento.
Obligaciones del contratista	Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista se obliga para con el INPEC – EPMS Garagoa, además de las obligaciones contempladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y sus Decretos reglamentarios a: a) Cumplir con el objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicos establecidas, en los plazos y condiciones económicas técnicas señaladas en los estudios previos, en la aceptación de la oferta y de acuerdo con su

	propuesta. b) Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto y alcance descritos en el presente documento en los términos y condiciones pactados. c) Entregar todos los elementos contratados o prestar los servicios acordado de acuerdo con las características y cantidades establecidas, dentro del término y el sitio señalado. d) Cumplir aquellas obligaciones que se deriven de la naturaleza de la invitación pública. e) Responder por los hechos que le sean imputados y que pudieren causar la pérdida o deterioro de los elementos vendidos o el servicio prestado. f) Asumir los costos que fueren necesarios para colocar los elementos en disposición de entrega en el sitio pactado, de acuerdo con la solicitud que haga el supervisor del contrato. g) Indemnizar los perjuicios que cause la mora en la entrega de los elementos el incumplimiento parcial de lo pactado, pudiendo el EPMS Garagoa, presercarse en el cumplimiento de este, o declarar la caducidad
Obligaciones del INPEC	• Cancelar el precio acordado en la forma establecida en el contrato. • Informar cualquier irregularidad que se presente en el desarrollo del presente contrato. • Brindar toda la información necesaria y oportuna para el cumplimiento del objeto del contrato. • Las demás descritas en la Invitación Publica **MC-014-2018.**
Valor del contrato	El valor total de la contratación es de hasta CIENTO TREINTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. ($ 130.750) M/CTE.
Forma de pago	El pago se realizará dentro de los 30 días siguientes al radicado de la factura en el área financiera y de acuerdo aprobación PAC.
Garantía	No aplica.
Supervisor	Representante de la unidad de guía canino **DG. PAEZ MARTINEZ DAVID ALEJANDRO** o quien haga sus veces.
Lugar de	El lugar de ejecución será en el Establecimiento Penitenciario de

MINJUSTICIA INPEC Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario TODOS POR UN NUEVO PAIS

ejecución del contrato	Mediana Seguridad de Garagoa ubicado en la Carrera 10 N 9 – 93 Barrio Centro.
Cuenta Bancaria	CUENTA DE AHORROS Numero 4-151-22-00668-4 del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA nombre de la empresa SERVICAMPO GARAGOA

Atentamente:

JOHN SANTIAGO RUIZ ALFONSO
Director EPMS Garagoa

Establecimiento Penitenciario de Mediana
Seguridad de Garagoa
Carrera 10 N° 9-93 Centro – Teléfono (8)
7500178 - 7500965
ep.garagoa@inpec.gov.co